

en la que se han gastado treinta y nueve d., importe de treze peonadas;

Y espera que la Ciudad providencie seratisfaga; Y habiendolo oido

A conde que D. Josef Conexeno pague dicha Cantidad, y la incluya en  
cuenta de cargo de menores, donde se le abonara con testim de esta resolu

Sobre disposicion de  
unos Palos de  
naufrario de dos  
Embarcaciones

El Señor D. Salvador Vinader Covarr. Rex. uno de los Com.  
de la Junta de Sanidad, dijo ha estado estos dias en el Campo de la  
Marina, y le ha participado Diego Romero, Comisionado nombrado

por aquella esta anovando las Mar algunos Palos, y otros de extra

cho del Naufrario de las Embarcaciones de Madena, y habian

apreñado los Moros junto a Alicante, segun la noticia q  
comian, y le prebino que con intervencion de la Alcaldede Natu

cula puesto por el Cav. Intendente de Marina de Alicante, se recojie

ren, y custodiaren dho. trahimento, guardando Quarentena, y q  
vellerave la Cuenta y razon de este cargo para presentarla a un

tiempo, de todo lo queda Cuenta a esta Ciu. para su inteligencia.

Quien habiendolo oido aprubo lo dispuesto por dho. Y A conde conti

nue dando las demas disposiciones q. tenga por convenientes

*[Handwritten signature]*

Amenos

Gonzalo Chamorro

